

 PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL <b>Ayuntamiento de Gijón/Xixón</b>	<b>Nº de verificación: 12433253406477015417</b>
	 Puede verificar la autenticidad de este documento en <a href="http://www.gijon.es/cev">www.gijon.es/cev</a>

<b>Datos del expediente:</b> <b>12389N/2019</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato PDM</b>	<b>Asunto:</b> <b>Contratación del servicio, por lotes, de impartición de los campus de verano incluidos dentro del programa "Vacaciones Deportivas" mediante procedimiento abierto simplificado</b>
<b>Datos del documento:</b> Tramitador: Emisor: <b>01010515</b> Fecha Emisor: <b>30/05/2019</b>	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

### ANUNCIO

Efectuada la apertura de los sobres electrónicos nº 2 correspondientes a la licitación convocada por el Patronato Deportivo Municipal para la adjudicación del SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE LOS CAMPUS DE VERANTO INCLUIDOS DENTRO DEL PROGRAMA “VACACIONES DEPORTIVAS (12389N/2019) la Mesa de Contratación acuerda, que para ser admitida, a la licitación la empresa que a continuación se indica deberá aportar la documentación que se señala:

- MOTIVA ACTIVIDADES, S.L.L.** (B74285743): Certificado del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o documento justificativo de solicitud de inscripción en el ROLECE de fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

La documentación se presentará **hasta el próximo día miércoles 5 de junio de 2019** inclusive en el Registro Electrónico del Ayuntamiento de Gijón/Xixón (<https://gijon.es/registroelectronico>).

La Mesa procederá en acto público, cuya fecha y lugar se publicará con carácter previo en el Perfil del Contratante de la Presidencia del Patronato Deportivo Municipal, a declarar la admisión a la licitación, la inadmisión o rechazo, en su caso, con expresión de las causas.